



# Gobierno Regional Puno

## Descentralización y modernización de la gestión pública



*Puno, 15 de noviembre 2013*

...

# EXPERIENCIAS DE LA HISTORIA MUNDIAL

*aconsejan...*

... **el modelo alternativo!**  
EL DESARROLLO COMO EXPANSION DE CAPACIDADES

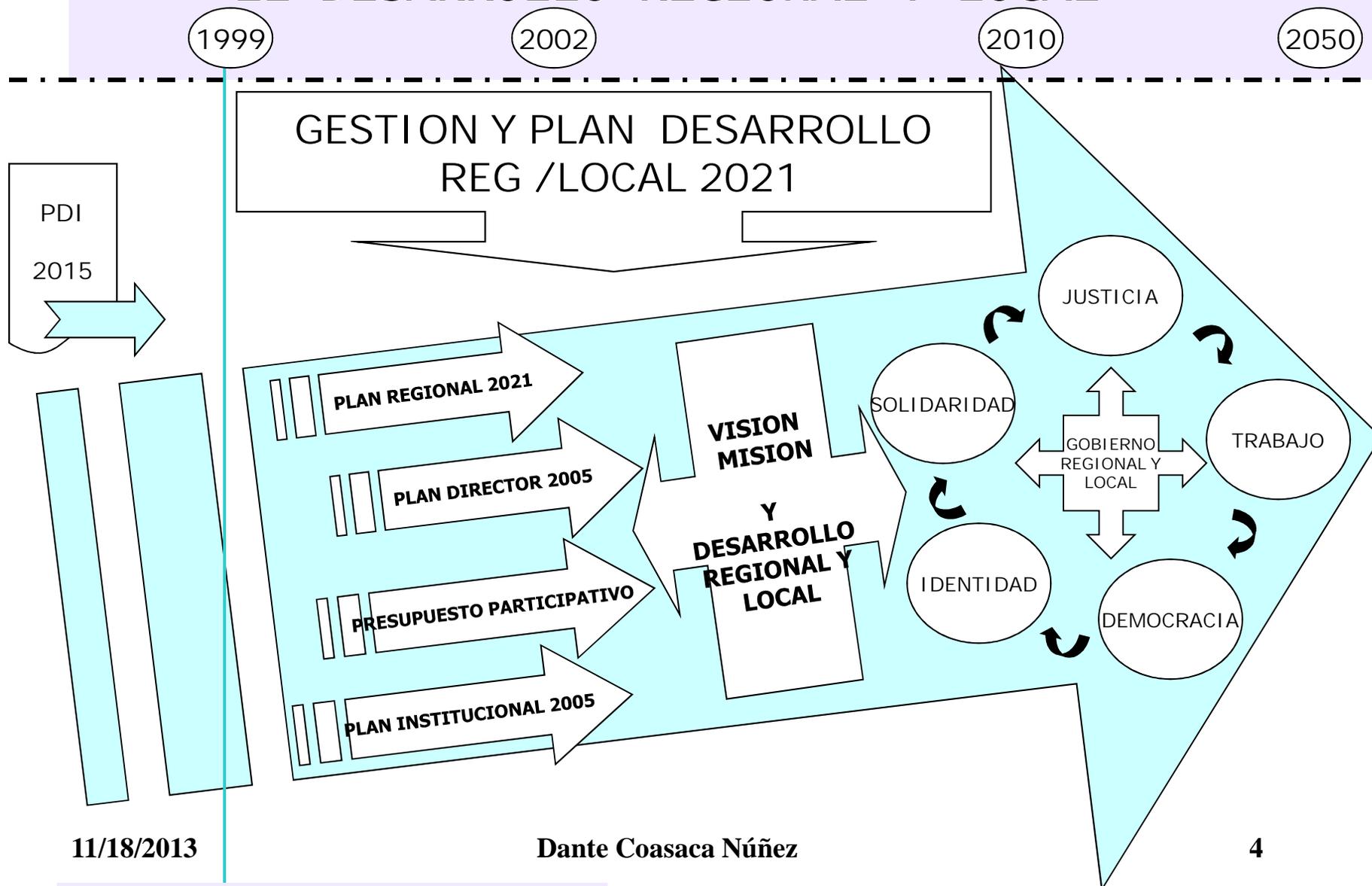


...

# modelo alternativo sostenible



# COHERENCIA EN LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO Y EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL



11/18/2013

Dante Coasaca Núñez

# ***Legitimidad Democrática***

- Practicar con transparencia la democracia andina.
- Cogestionar el dinero del pueblo y rendirle cuentas.
  - Institucionalizar la concertación.
- Empoderar a la ciudadanía / pueblo.

# PARTIDOS REGIONALES: RIESGOS Y RETOS 1

“... los “independientes” renuentes a la “institucionalización” de su quehacer, obstaculizando el surgimiento de nuevos actores políticos y manteniendo viejos patrones de comportamiento, muchos de ellos similares e inclusive peores que los partidos “tradicionales”, blanco de sus criticas.”

Daniel Estrada Pérez

# PARTIDOS REGIONALES: RIESGOS Y RETOS 2

“... A ello se añade una lectura inadecuada de la realidad, ausencia de democracia interna y fiscalización de sus representados, que convive con un alto grado de burocratismo y centralismo, que los convierten en oligarquías políticas en crisis.”

Daniel Estrada Pérez

# PARTIDOS REGIONALES: RIESGOS Y RETOS 3

“... Los partidos políticos regionales pueden ser un factor importante de estabilidad y gobernabilidad y establecer una nueva correspondencia política a las preocupaciones y actuaciones de orden nacional, regional y local.”

Daniel Estrada Pérez

# Puno, poder y dualidades en su ejercicio.

“El objetivo actual del Perú es agrandar lo bueno y empequeñecer lo malo y por esa obligatoria y necesaria voluntad gubernativa de alcanzar la condición de ser país elegible, exportamos “imagen” positiva para adscribirla a la “Marca Perú”. Hay ... varios Perú, pero paradójicamente ninguno de los que se encomia y fabrica es plenamente verdadero. Sin ironía, vendemos idealizaciones de todo calibre y no aterrizamos en escenarios de realidad.

# Puno, poder y dualidades en su ejercicio.

¿Progreso y bienestar?

“ La idea surgió obsesiva del positivismo ... No tomo en cuenta la vigencia de los sistemas opresivos y su hegemonía como sucede con el capitalismo y su actual desviación imperialista y mercantilista. Por ello el mundo no camina hacia el progreso y el bienestar, va rumbo a magnificar las desigualdades y forjar el colapso de la vida humana digna. Y Puno al no ser la excepción es cola de furgón.”

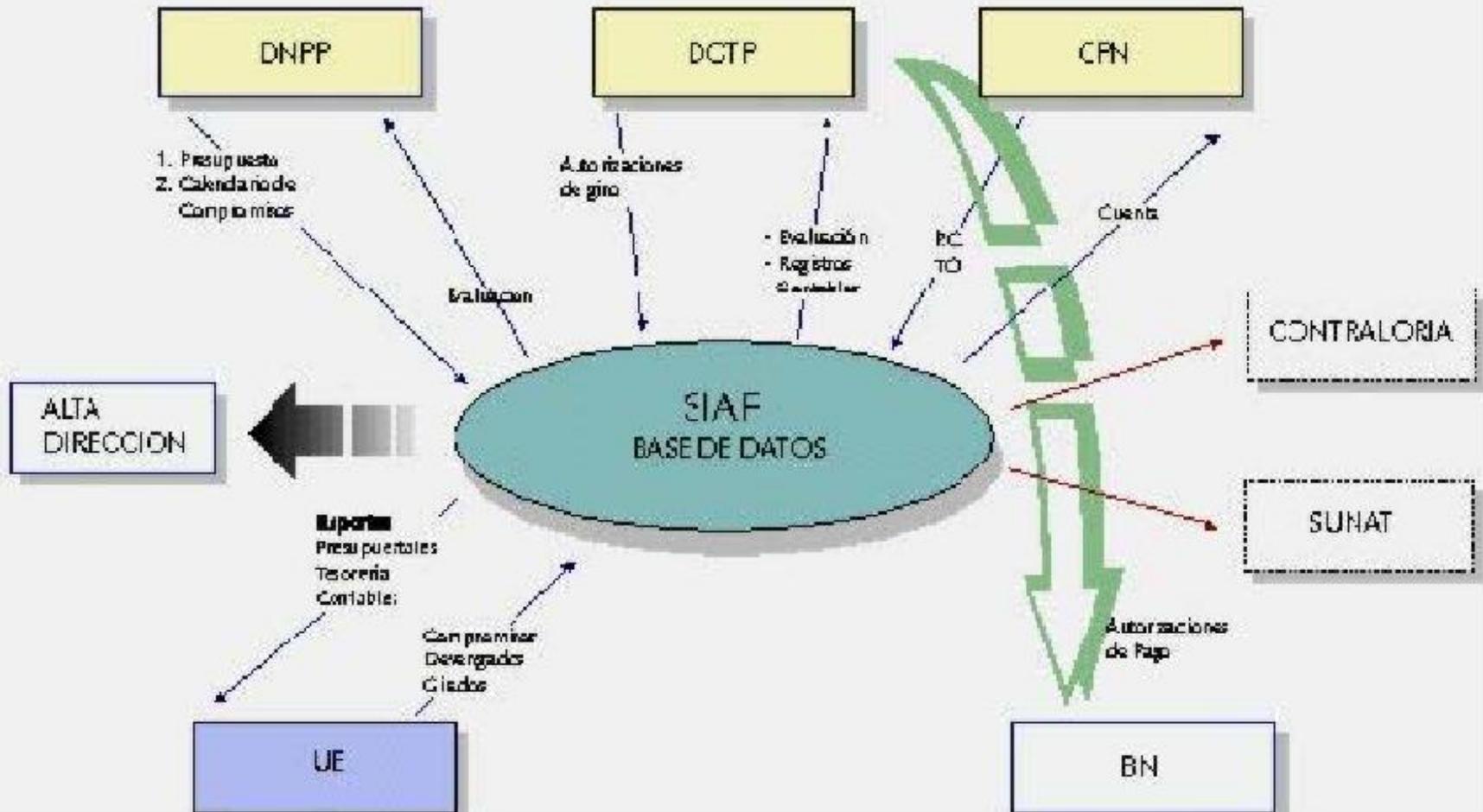
JHC-RD”

# SIAF y Descentralización

La base conceptual del SIAF se sustenta en un cambio en la filosofía del manejo de la administración pública, en el marco del proceso de reforma del Estado. No se trata de la simple implantación de sistemas computarizados y de procedimientos administrativos para hacer más eficiente la actual administración, se trata de organizar un sector público que se encuentre al servicio de los intereses de la sociedad, velando que los servicios públicos prestados por el sector público o el privado se realicen en las condiciones de cantidad, calidad y costo óptimos. Se propugna una gestión pública descentralizada, que se acerque hacia donde se producen los bienes y se prestan los servicios; que realice acciones conducentes a que los administradores públicos posean todos los elementos para la toma de decisiones y rindan cuenta por los resultados alcanzados; asimismo, que garantice el control social por parte de la comunidad.

En un sentido general el SIAF se concibe como un instrumento de apoyo al proceso de descentralización, organizando los sistemas y procedimientos sobre la base de que la comunidad requiere bienes y servicios públicos en las mejores condiciones de cantidad, calidad y al menor costo.

# SIAF : FLUJO DE INFORMACION



Elaborado por el Proyecto SIAF - Ministerio de Economía y Finanzas

### 2.3.3. Cambios en el Botón Pre Cierre

Además de realizar las funcionalidades de los botones **Mayorizar Cuentas y Validar Saldo**, y **Validar Contabilización**, el botón **Pre Cierre** incluye una validación restrictiva cuando se ha registrado en el Expediente Administrativo un Número de RUC que está asociado a varios Códigos de Entidad (Sec\_Ejec).

**Cierre Financiero y Anexos**

Mes	Fecha de Mayorización	Pre Cierre
Apertura	17/04/2012 07:36:52 PM	Si
▶ Enero	17/04/2012 08:07:05 PM	No
Febrero	// : : AM	No
Marzo	// : : AM	No
Abril	// : : AM	No
Mayo	// : : AM	No
Junio	// : : AM	No
Julio	// : : AM	No
Agosto	// : : AM	No
Setiembre	// : : AM	No
Octubre	// : : AM	No
Noviembre	// : : AM	No
Diciembre	// : : AM	No
Cierre	// : : AM	No

Validar Contabilización

Mayorizar Cuentas y Validar Saldos

**Pre Cierre**

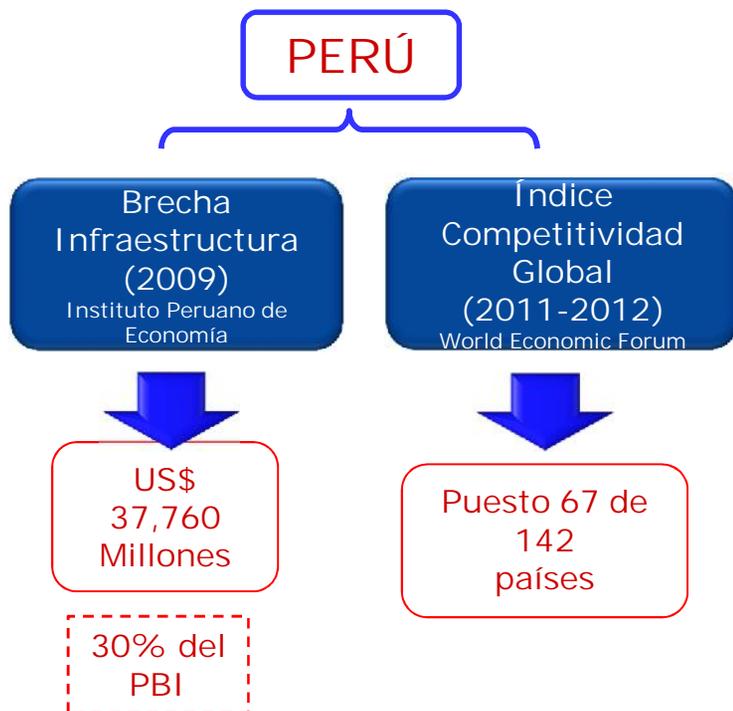
Reporte	Descripción	Cierre	Estado Envío	Fecha Proceso
EF1	BALANCE GENERAL	No	Pendiente	// : : AM
EF2	ESTADO DE GESTION	No	Pendiente	// : : AM

# Descentralización fiscal

El proceso de descentralización fiscal cuenta ya con algunos instrumentos legales pero falta aún un largo trecho por recorrer para poder diseñar políticas mucho más funcionales al proceso. Uno de los primeros tiene que ver con la *asignación de impuestos a nivel subnacional*. A nivel Nacional y Local no existe mucho problema porque la legislación actual ya contempla ingresos fiscales para ello pero falta resolver el tema de los ingresos de los Gobiernos Regionales. La actual legislación contempla una coparticipación de impuestos nacionales con las Regiones que se conformen en la segunda etapa pero uno de los riesgos que señala la teoría es que un nivel de gobierno sin ingresos propios no tiene mucha propensión a desarrollar mecanismos de responsabilidad fiscal. Este es un tema que tiene que empezar a discutirse. Asimismo es necesario realizar una evaluación mucho más completa del sistema tributario descentralizado. La Ley de tributación municipal y la Ley de Descentralización Fiscal hablan de los ingresos de las municipalidades y gobiernos Regionales respectivamente pero no existe un esfuerzo por dar una mirada global al tema. Uno de los puntos pendientes en la agenda es poder introducir cierta flexibilidad al sistema tributario local para determinación de las tasas y las bases de los impuestos locales pero cuidando que la carga tributaria global no llegue a niveles por encima de lo recomendable.

# ¿Por qué Obras por Impuestos?

- Es un hecho que la inversión en infraestructura es esencial para que un país en vías de desarrollo garantice su crecimiento, inclusión y competitividad.
- El crecimiento actual de la economía peruana no se condice con un desarrollo de infraestructura básica que asegure un crecimiento sostenido.
- Como peruanos no podemos dejar pasar la oportunidad que nos presenta el actual contexto positivo de nuestra economía para lograr avanzar seriamente hacia el ansiado desarrollo.
- El mecanismo de obras por impuestos es una forma novedosa de participación conjunta de Estado y Empresa Privada hacia un objetivo común, reducir la brecha en infraestructura.



## Las Obras por Impuestos garantizan:

- Para el Sector Privado: el crecimiento de su negocio, pues invertir en infraestructura incrementa la demanda de sus bienes/servicios (corto plazo) y la competitividad del país (largo plazo).
- Para el Sector Público (GR y GL): Acelerar la ejecución de obras públicas, asignar de manera eficiente sus recursos y promueve el dinamismo y solidez de la economía local. Invierte en el incremento de la calidad de vida de los pobladores sus localidades.
- Para la Sociedad: Acceder a mejor cobertura de servicios públicos. Incrementar su calidad de vida.
- Para la Macroeconomía: se incrementa el gasto público, se genera empleo y se mantiene el crecimiento de la demanda interna, por tanto, se sostiene el crecimiento económico.

***MODERNIZACION  
Y  
PDI  
Gobierno Local***

# ALINEAMIENTO DE LOS PLANES ESTRATEGICOS DE LA MPU

<p style="text-align: center;"><b>PDC URUBAMBA / VISION-2020</b></p> <p>Comunidades, sectores, centros Urbanos, con servicios básicos completos; centros de producción integrados al mercado con vías de comunicación eficientes, los pobladores tienen trabajo seguro y su poder económico es satisfactorio, como consecuencia del desarrollo de actividades productivas y de servicios rentables; en todas las comunidades se ha mejorado la agricultura con sistemas de riego tecnificado. Los ciudadanos tienen títulos de propiedad. Hacen uso racional y sostenido de los recursos naturales especialmente de los forestales, con un programa de reforestación permanente, Los centros educativos cuentan con infraestructura educativa moderna, con aulas virtuales, biblioteca Virtual y programa de alimentación escolar de alto nivel; con docentes calificados y con el nivel suficiente para brindar educación de Calidad. El Hospital está debidamente implementado, y tiene un Programa de Salud Preventiva en auge; con botiquines en todas las comunidades visitas permanentes de atención médica en todo el territorio; Así mismo el Distrito de Urubamba se ha convertido en una zona de atracción turística mundial y en su entorno a generado actividades rentables en la que participan especialmente las mujeres. Los centros poblados han crecido ordenadamente y todos los ciudadanos cuentan con servicios básicos de calidad. A mejorado la calidad de vida de la población urbano y rural.</p>		<p style="text-align: center;"><b>PDI URUBAMBA MPU / VISION AL 2016</b></p> <p>Gobierno local participativo, regulador y fiscalizador de las políticas públicas a nivel provincial; promotor de la gestión coordinada del territorio, mediante programas integrales y servicios públicos de alto impacto, optimización de recursos, sistema actualizado de información local y una eficiente coordinación inter-institucional, orientados al desarrollo sostenible de la provincia somos el gobierno de la provincia de Urubamba, integradora y concertadora de los sistemas sociales, culturales, productivos y ambientales con sus distritos y otros niveles de gobierno</p>	
<p><b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b></p> <p>Desarrollar una agricultura intensiva e industrial así como la ganadería sostenibles y económicamente rentables, con soporte de un financiamiento a mediano plazo, Desarrollo de actividades industriales con recursos de la zona</p>		<p style="text-align: center;"><b>MISION AL 2016</b></p> <p>Gobierno participativo, regulador y fiscalizador de las políticas públicas, a nivel provincial; promotor de la gestión coordinada del territorio, mediante programas integrales y servicios públicos de alto impacto, optimización de recursos, sistema actualizado de información local y una eficiente coordinación inter-institucional, orientados al desarrollo sostenible de la provincia</p>	
<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>Tecnificación y mecanización de la agricultura, diversificación de los cultivos, incremento de la producción y calidad del producto agropecuario y forestal; transformación e industrialización de productos y recursos naturales.</p>		<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>Promover las actividades económicas con alto valor agregado para la provincia de Urubamba</p>
		<p><b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b></p>	<p><b>OE.1</b> Promover las capacidades agroproductivas con innovación tecnológica y uso de energías renovables</p>
			<p><b>OE.2</b> Promover actividades económicas inclusivas aprovechando el patrimonio cultural y ambiental de la provincia</p>
		<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p>	<p><b>OE1.</b> Promover la gestión de los RRNN controlando la degradación ambiental</p>
			<p><b>OE2</b> Promover estrategias para la adaptación del cambio climático, manejo hídrico y reforestación comunal, aplicando tecnología andina</p>
			<p><b>OE3</b> Fortalecimiento de las capacidades productivas con innovación en tecnologías limpias</p>
			<p><b>OE4</b> Fortalecer la autoridad municipal para el cumplimiento de la zonificación agroecológica</p>
			<p><b>OE4</b> Fortalecer las relaciones interinstitucionales con centros de investigación y producción de tecnología para la producción agropecuaria en la provincia</p>

MATRIZ DE PROBLEMAS		INTERNOS					CON EL EXTERNO														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
13	Debil clima organizacional e identidad corporativa 12	1	1	3	1	2	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
7	Desarticulación de Sistemas administrativos y sustantivos 23	3	1	3	1	3	3	1	1	3	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1
6	Descoordinación entre gerencias y departamentos y superposición de competencias 28	3	2	1	3	3	1	3	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	2	2
6	Limitada gestión de competencias 28	1	1	1	1	3	2	2	3	0	1	2	0	1	2	1	2	2	2	2	2
4	Deficiente gestión de la información 32	1	1	2	3	2	3	3	3	0	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2
5	Insuficiente regulacion y fiscalización a nivel provincial 29	1	0	1	1	1	1	3	2	1	3	2	1	1	3	1	2	2	2	2	2
1	<b>Imprecisión de las políticas institucionales 39</b>	3	3	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2
9	Finanzas municipales no orientadas al desarrollo 21	0	0	2	1	0	1	0	3	2	1	2	0	0	2	1	1	2	2	1	1
3	<b>Limitada gestion operativa sin orientacion estratégica 33</b>	1	0	0	1	1	3	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
11	Minima capacidad instalada para asumir el desafio provincial 15	1	1	0	1	1	0	0	2	1	0	0	0	1	1	2	2	1	1	1	1
2	<b>Limitado ejercicio de autoridad a nivel provincial 38</b>	1	1	1	2	2	3	3	2	2	1	3	2	1	3	2	3	2	3	2	2
8	Cultura ciudadana asistencialista 22	2	0	1	0	2	0	2	3	2	0	3	1	2	0	1	2	1	1	1	1
10	Perdida de valores familiares : Pandillaje y violencia familiar	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	3	2	0	2	1	1	1	1	2
12	Baja autoestima, identidad y cohesión social	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	2	3	2	0	2	0	0	0	0	1
11	Presión urbana sobre áreas rurales y riesgos sobre la seguridad alimentaria	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	3	2	2	2	2
15	Desvalorización de las culturas y conocimientos ancestrales	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
14	Desequilibrio,depredación y contaminación ambiental (agua, aire,suelo, f	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	3	2	2
15	Deficiente gestión del Recurso Hídrico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	3	1	1
15	Degradación de los ecosistemas natural y urbanos a nivel provincial 10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	3	3	2
11	Ciudades y comunidades poco preparadas para los cambios futuros (crecimietno, parque automotor, aeropuerto, inf. Vial) 15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	1	3	3	3	0
<b>TOTAL PROBLEMAS INFLUENCIADOS</b>		18	10	18	16	19	23	18	28	29	9	23	27	11	18	26	23	31	29	33	29
<b>RANKING DE PROBLEMAS AFECTADOS</b>		1	4	7	6	2	9	3	5				4								8

Fuente: AyR.Consultores Abril-2013

---

## Descripción de Conflictos Institucionales

---

### 1. Imprecisión de las políticas institucionales

En nuestro país estamos aún en tránsito de una gestión por funciones a una gestión por resultados, la primera con enfoque tradicional, centrada en actividades cortoplacistas y en función del marco normativo que aún privilegia los procedimientos y eficiencia, por encima de los resultados o la eficacia. Recién en la última década se visibiliza tibiamente el tema de política pública e institucional en la agenda de los gestores. En el caso de la Municipalidad Provincial de Urubamba, aún el tema está pendiente el análisis y la búsqueda de mecanismos que les permitan identificar, asumir y actuar en función de políticas institucionales explícitas en las diversas materias de su competencia según la Ley Orgánica de Municipalidades, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM que aprueba las políticas nacionales de obligatoria cumplimiento; así como las políticas institucionales relacionados con las fases del proceso administrativo y las propias de los niveles de gobierno y de la gestión municipal a nivel provincial.

### 2. Limitado ejercicio de la autoridad a nivel provincial

Las municipalidades provinciales, tienen por ley competencias y funciones generales en siete materias, algunas son exclusivas y otras compartidas; en consecuencia corresponde analizar e identificar, de manera integral, en cuales se viene ejerciendo un limitado ejercicio de la autoridad a nivel provincial, conforme a la información compartida en el segundo taller, donde se expresaba como ejemplo una débil presencia en materia de acondicionamiento territorial provincial, así como en aspectos normativos y de fiscalización sobre el tema ambiental y la disposición final de residuos.

---

### **3. Limitada gestión operativa sin orientación estratégica**

La reciente aprobación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (D.S. 004-2013-PCM del 09.01.13), señala como el primer pilar del modelo peruano, lo referente a las políticas públicas, planes estratégicos y operativos; con lo cual resulta explícito la lógica, secuencia e importancia que de trabajar con una gestión operativa con gestión estratégica. En el caso concreto de la Municipalidad Provincial de Urubamba, más allá del proceso para la elaboración del PDI, los talleres para el auto diagnóstico, han servido para orientar a una reflexión colectiva, crear conciencia y tomar acción. Los gestores expresaron su preocupación por la cantidad de tareas y encargos, actividades que siempre se hacen de manera repetitiva, año tras año, sin tener ocasión de pensar o participar en procesos de planeamiento estratégico que les permita tener una visión más amplia y alinear la acción y todos los esfuerzos, hacia las líneas o ejes de desarrollo.

### **4. Deficiente gestión de la información**

Muchas gerencias manejan datos, más que información y las que existen no están integradas y por tanto no es aprovechada de manera adecuada y oportuna por los tomadores de decisión de otras unidades orgánicas. Los canales internos de comunicación presentan una debilidad que se arrastra desde administraciones anteriores y aunque cuentan con herramientas modernas (computadoras, internet, intranet, software etc.), estas no se utilizan de manera eficiente, consecuentemente aún existe una deficiente gestión de la información. Se han observado que los sistemas de comunicación actual perturban la celeridad de los procesos, en consecuencia, el reto está en actualizar, reforzar las bases de datos por temas y responsables funcionales, luego integrar procesos y establecer mecanismos para facilitar su uso, evitando desordenes en las economías y holguras en los procedimientos y toma de decisiones de manera oportuna.

### **5. Insuficiente regulación y fiscalización a nivel provincial**

Esto tiene relación con el punto 2, relacionado con el limitado ejercicio de la autoridad a nivel provincial, en razón que la insuficiente regulación y fiscalización en materias de competencia exclusiva a nivel provincial, demanda asumir una posición del Concejo Provincial, en cuanto a políticas públicas que orienten el accionar de las municipalidades distritales, entre otros casos por ejemplo, en transporte público, medio ambiente, disposición final de residuos, acondicionamiento territorial etc.

---

## 4.4. CONCLUSIONES

---

1. El PDI debe ser una guía práctica de acciones concretas para ser implementadas por todas las áreas orgánicas de la Municipalidad. Dichas acciones deben estar orientadas por la Misión de la Municipalidad y la Visión de desarrollo de la Provincia en su conjunto y no simplemente a la Ciudad de Urubamba.
2. Es indispensable promover la gobernabilidad e impulsar estrategias para una verdadera participación ciudadana en el proceso de desarrollo. Como un factor clave que debe abordar el PDI es la consolidación, aprendizaje y puesta en marcha de alianzas estratégicas con las instituciones público-privadas con objetivos comunes, a fin de establecer los mecanismos para el uso óptimo de los recursos y el desencadenamiento de oportunidades aún desaprovechadas en la provincia. La gobernabilidad es un proceso cíclico cuya dinámica Municipal influye en la dinámica de la colectividad, y viceversa.
3. El fortalecimiento institucional de la Municipalidad Provincial de Urubamba es indispensable para la formulación y ejecución de nuevos programas y proyectos de transformación positiva de la realidad provincial. El análisis de conflictos y potencialidades ha considerado que las acciones de fortalecimiento están relacionadas a la definición de políticas de promoción y control, así como a la implementación de sistemas de información y control gerencial para la promoción y generación de riqueza, evitando el camino del asistencialismo y el rol de simple constructor de obras y prestador de servicios públicos a la población.
4. La Municipalidad debe establecer claramente políticas, planes y programas que generen capacidades técnicas y de gestión de las instituciones y población organizada para aprovechar las potencialidades del territorio provincial y su localización estratégica en zona de frontera. Las acciones de desarrollo socioeconómico y ambiental, tienen varios frentes pero también puntos de convergencia como por ejemplo la integralidad de las redes agro productivas con el sistema vial y de servicios, y estos articulados a los recursos turísticos y al intercambio entre distritos de la provincia y de esta con otras a nivel regional.
5. De acuerdo al análisis relacional se han identificado las acciones de desarrollo social y cultural que están orientadas al desarrollo del capital humano, social, cultural, económico e institucional, en donde la Municipalidad es contraparte activa con las instituciones sectoriales y la comunidad organizada. En este enfoque, la calidad educativa, el nivel de salud y la cobertura de servicios públicos no se puede lograr ni evaluar únicamente desde la oferta Municipal, sino con el trabajo permanente, progresivo y solidario de toda la colectividad.

## 5. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

---

La Visión Institucional es la decisión que la corporación edilicia ha definido para la institución en función de las prioridades que orienten el diseño y la gestión de políticas, planes y programas dentro del horizonte 2013-2016.

### VISION de la Municipalidad 2016



*Somos el gobierno de la provincia de Urubamba, integrador y concertador de los sistemas sociales, culturales, productivos y ambientales, con sus distritos y otros niveles de gobierno.*

**Gobierno de la Provincia de Urubamba.**- El buen gobierno se caracteriza por, la participación, la transparencia y rendición de cuentas. Además es eficaz y equitativo, y promueve la autoridad en base al cumplimiento de la ley. El buen gobierno vela por las prioridades políticas, sociales y económicas y porque se escuchen las voces de los más pobres y los más vulnerables al adoptar decisiones con respecto a la asignación de recursos para el desarrollo<sup>3</sup>.

Se hace énfasis en constituirse como Gobierno de la Provincia, si bien las municipalidades provinciales tienen funciones distritales dentro del cercado, es decir, del distrito capital, cuentan además con competencias y funciones provinciales; su injerencia tanto en la coordinación de acciones estratégicas conjuntas como en el ordenamiento territorial son fundamentales para el buen gobierno de la Provincia de Urubamba.

## MISION Y LINEAS ESTRATEGICAS

Gobierno participativo, regulador y fiscalizador de las políticas públicas a nivel provincial; promotor de la gestión coordinada del territorio, mediante programas integrales y servicios públicos de alto impacto, optimización de recursos, sistema actualizado de información local y una eficiente coordinación inter-institucional, orientados al desarrollo sostenible de la provincia

**L1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTION PÚBLICA CONCERTADA**

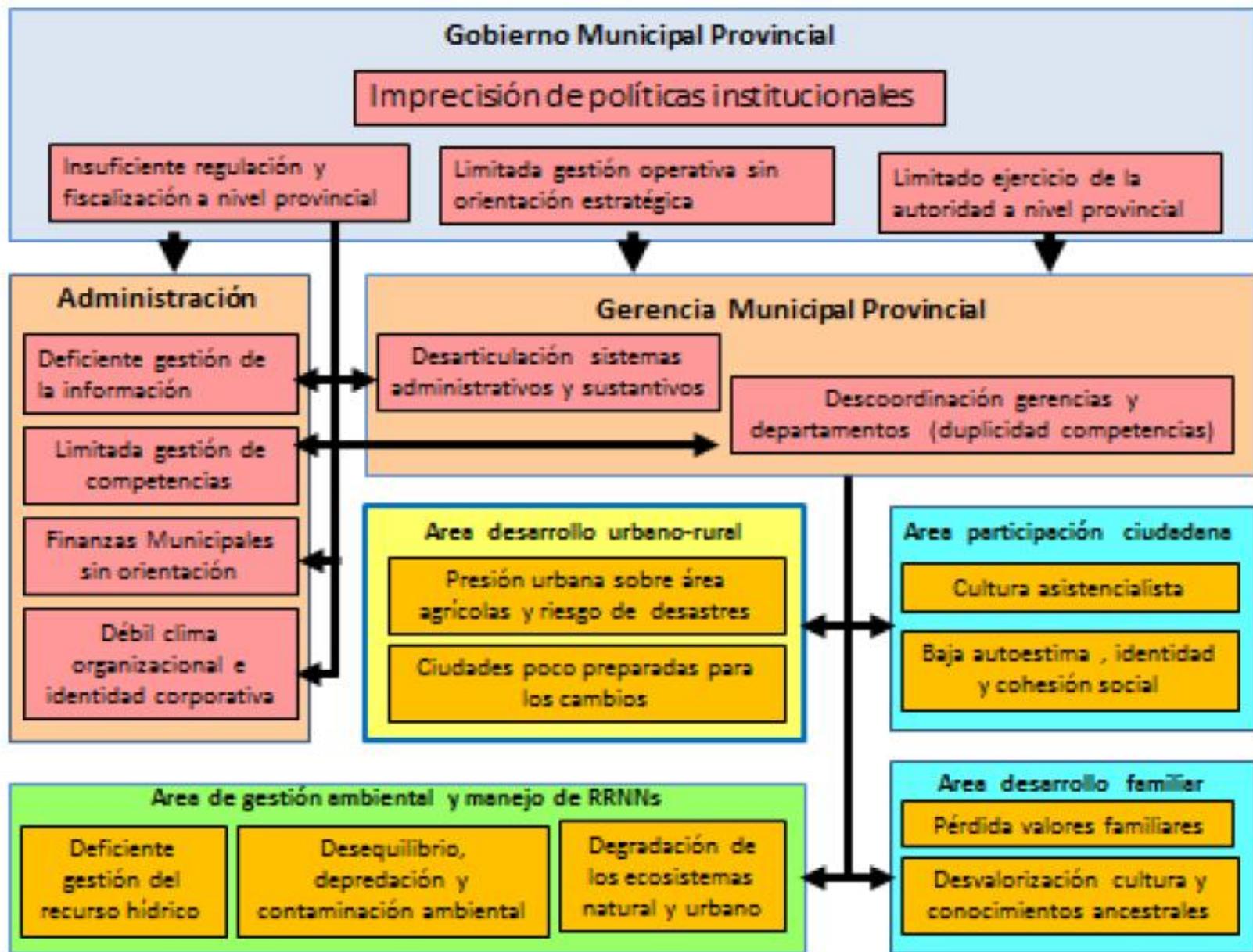
**L2 IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL**

**L3 BIENESTAR FAMILIAR Y COHESIÓN SOCIAL**

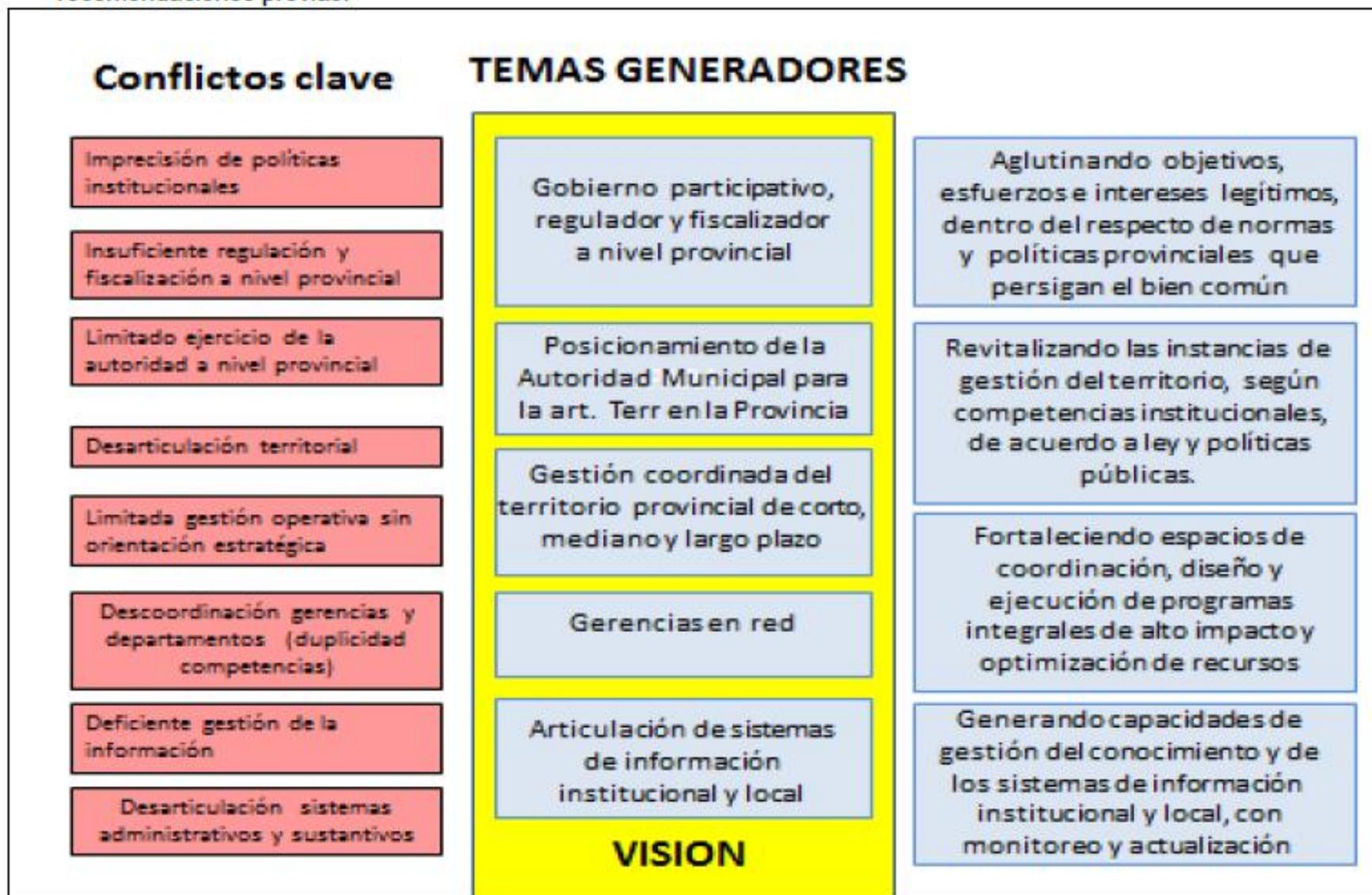
**L4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON VALOR AGREGADO**

**L5 MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE SANO**

**L6 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y HABITAT SEGURO**



En los siguientes esquemas se observan la lógica de identificación de acciones estratégicas; objetivos, programas, a partir de los conflictos y potencialidades identificados durante el proceso y luego se presentan algunas conclusiones y recomendaciones previas.



Fuente: Equipo técnico MDH AvR - Consultoras Mayo 2013

## OTRAS ACCIONES ESTRATÉGICAS (taller II)

ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACCIONES REVISADAS	OBJETIVO O PROGRAMAS
Elaborar y definir políticas locales que potencie el gobierno local lideradas por MPU	Definir e implementar políticas públicas a nivel provincial	Fortalecer la gobernabilidad mediante la definición e implementación de políticas
Personal capacitado en gestión de la información de acuerdo a función.	Implementar un sistema de información institucional para toda la provincia.	Posicionamiento de MPU en la Provincia
Gestión estratégica con procesos claves por gerencias integrando las comisiones de regidores.	Gestión p/resultados, mediante la aplicación de direcciones colegiadas y según la PNMGP	Programa de capacitación en gestión de la información integral de la provincia
Elaborar un plan estratégico tributario (Fiscalización continua).	Elaborar un programa integrado de regulación y fiscalización: SSPP, tributación y OSBs	Mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión por resultados
Campañas institucionales de sensibilización coordinadas	Nuevo modelo de gestión colaborativa	Elaborar y manejar el catastro urbano
Fortalecimiento de la familia	Revaloración familiar, cohesión social y cultura de paz	Mejorar regulación/fiscalización provincia
Fortalecimiento de la identidad cultural con valores	Revaloración del conocimiento y técnicas ancestrales y manifestaciones culturales	Incrementar los recursos propios para la reinversión local
Elaboración del Catastro Urbano	Instrumentos de gestión territorial, regulación y fiscalización para el ámbito urbano-rural	Programas piloto de gestión colaborativa con evaluación continua y por resultados
Generar Producción agropecuario	Elevar la productividad y diversidad agropecuaria con valor agregado	Institucionalizar programas de valoración familiar, cohesión social, cultura de paz
	Municipalidad eficiente con programas permanentes de mejora ambiental y manejo de la información del territorio	Revalorar los conocimientos y técnicas ancestrales y manifestaciones culturales
Generar un municipio ecológico y eficiente (Convenios interministerial).	Tecnología andina para cosecha de agua	Aplicar instrumentos de gestión territorial, y mecanismos de regulación y fiscalización en ámbito provincial, turismo, SSPP, trans.
	Reforestación participativa con especies nativas según pisos ecológicos	Mejorar la rentabilidad agrícola y la seguridad alimentaria
		Promover la cultura de emprendimientos y tecnología local
		a) Recurso hídrico
		b) Reforestación
		c) Acuicultura

Fuente: Equipo técnico MPU-AyR. Consultores Mayo-2013.

# GESTION SOCIAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE



Fuente: Equipo tecnico MPU-2013.

11/18/2013

Democracia andina

27

## LOS VALORES INSTITUCIONALES

Los valores en los cuales se sustenta el trabajo de todos y cada uno de los actores de la institución, han sido priorizados por autoridades y funcionarios para cumplir la Visión/misión de la Municipalidad. Estos son:



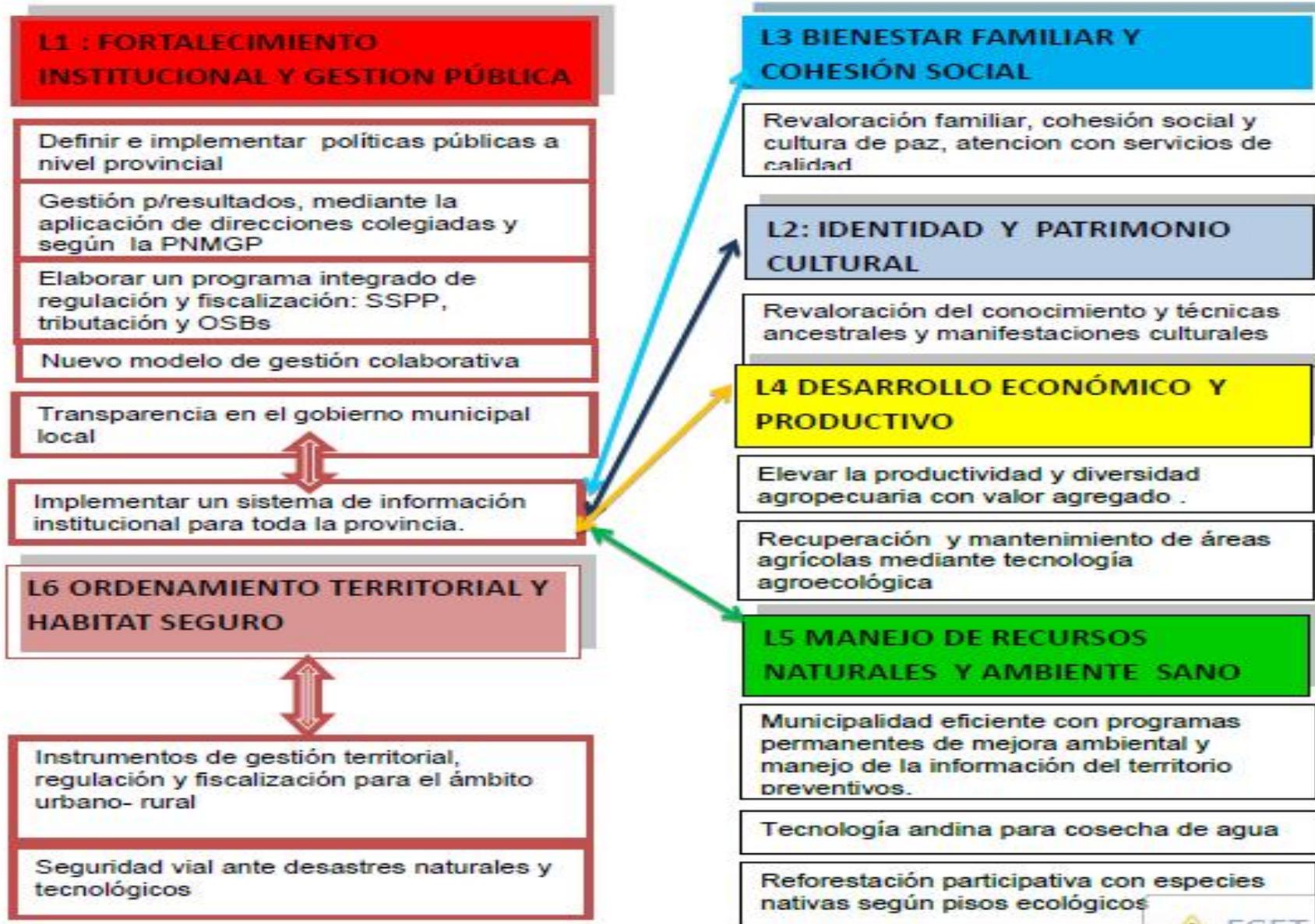
### Orden

El orden no sólo implica la manera de efectuar el trabajo en coordinación y armonía entre sus áreas funcionales, sino también en el buen aspecto personal, la planificación y distribución del tiempo, el adecuado y cuidadoso uso de los bienes de la institución, la disciplina y el debido comportamiento de acuerdo a las normas internas y externas de cumplimiento general y obligatorio de todo servidor público.

### Respeto

Adecuación de la conducta del servidor municipal hacia la comprensión, la tolerancia, el aprecio y la valoración de las cualidades de su entorno institucional interno y externo: En el interno, propiciando el compañerismo, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, aceptando las ideas de los demás, aun cuando éstas pudieran ser discrepantes. En el externo, el buen trato hacia el ciudadano y la atención oportuna y justa a sus demandas.

**Esquema  
Acciones estratégicas y Líneas de Acción**



**VISION - MISION, LÍNEAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS TÁCTICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA**

**VISIÓN PDI MPU al 2016**

**MISIÓN PDI MPU 2013-2016**

Somos el gobierno de la provincia de Urubamba, integrador y concertador de los sistemas sociales, culturales, productivos y ambientales con sus distritos y otros niveles de gobierno

*Gobierno participativo, regulador y fiscalizador de las políticas públicas a nivel provincial; promotor de la gestión coordinada del territorio, mediante programas integrales y servicios públicos de alto impacto, optimización de recursos, sistema actualizado de información local y una eficiente coordinación inter-institucional, orientados al desarrollo sostenible de la provincia*

<u>LÍNEA</u>	<u>TEMAS DE LINEA</u>	<u>OBJETIVOS TÁCTICOS</u>	
LINEA 1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GESTION PUBLICA CONCERTADA	O.T. 1	Implementar políticas públicas municipales a nivel provincial
		O.T. 2	Implementar el modelo de gestión pública por resultados
		O.T. 3	Incrementar los recursos propios y la calidad de gasto
LINEA 2	IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL	O.T. 4	Promover la valoración de nuestra identidad cultural
		O.T. 5	Valorar y recuperar el conocimiento y tecnología ancestral del mundo andino
LINEA 3	BIENESTAR FAMILIAR Y COHESION SOCIAL	O.T. 6	Elevar el nivel de salud, nutrición y recreación con servicios públicos de calidad
		O.T. 7	Elevar el nivel de educación: integral por una cultura de paz y cohesión social.
LINEA 4	ACTIVIDADES ECONOMICAS CON VALOR AGREGADO	O.T. 8	Promover las capacidades productivas agropecuarias con innovación tecnológica
		O.T. 9	Promover actividades económicas inclusivas aprovechando el patrimonio cultural y ambiental de la provincia
LINEA 5	MANEJO DE RRNN Y AMBIENTE SANO	O.T. 10	Promover la gestión de los RRNN y uso de energías renovables, controlando la degradación ambiental
		O.T. 11	Promover estrategias para la adaptación del cambio climático, manejo hídrico y reforestación comunal, aplicando tecnología andina
LINEA 6	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y HABITAT SEGURO	O.T. 12	Reducir riesgos ante desastres naturales y tecnológicos en centros poblados y áreas de expansión urbana
		O.T. 13	Implementación y actualización de un sistema de información catastral en zonas urbanas y rurales
		O.T. 14	Promover el hábitat saludable y seguro en zonas urbano- rurales

## 5. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

En los cuadros siguientes se ha consolidado los programas, proyectos y actividades para alcanzar los objetivos tácticos dentro de cada línea de acción descrita. Además de los programas y proyectos planteados durante los talleres de planeamiento.

En el cuadro continuación se muestra el consolidado de los programas y proyectos en los 14 objetivos tácticos planteados, los mismos que suman una inversión total de S/. 68, 080,000 NUEVOS SOLES en 4 años. Al respecto cabe significar que los montos presupuestados pueden ser parcialmente gestionados con alianzas del externo municipal.

### CONSOLIDADO GENERAL DE LA INVERSIÓN TOTAL

#### PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES TACTICAS-2013-2016

Línea de Acción	Objetivo táctico	Nº de Programas	Nº de proyectos	Inversión total s./
1	1		2	500,000
	2	6	5	2,500,000
	3		4	550,000
2	4		7	1,870,000
	5	5	6	3,380,000
3	6		4	2,800,000
	7	7	5	8,770,000
4	8		13	22,600,000
	9	3	3	2,700,000
5	10		7	4,270,000
	11	8	6	5,020,000
6	12		7	4,000,000
	13	5	2	2,020,000
	14		4	7,100,000
<b>Nº DE PROGRAMAS Y PROYECTOS = 119</b>		<b>Programas = 34</b>	<b>Proyectos = 85</b>	
<b>Sub. Total:</b>				<b>68,080,000</b>
<b>Nº DE MEGAPROYECTOS = 04</b>				
1.- Saneamiento básico integral H2O y Desague en la Provincia de Urubamba				204,000,000
2.- Mega centro de convenciones, cultural y recreación, en la alameda rivera río Vilcanota 2 Km.				280,000,000
3.- Programa estratégico integral innovador agropecuario competitivo en la Provincia de Urubamba				158,000,000
4.- Programas estratégicos de prevención medio ambientales provincial				178,000,000
5.- Programas educativos innovadores para el incremento de capacidades de alumnos y docentes				100,000,000
<b>Sub. Total:</b>				<b>920,000,000</b>
<b>INVERSIÓN TOTAL S./</b>				<b>988,080,000</b>



## PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DEL PDI – MPU 2013 - 2016

LÍNEA DE ACCIÓN 1 <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTION PUBLICA CONCERTADA</b>		OBJETIVO TÁCTICO 1 : Implementar políticas públicas municipales a nivel provincial						
		Resultados: - Gestión municipal orientada hacia la provincia, fortalecimiento de la autoridad provincial - La Municipalidad tiene un liderazgo en los procesos de planeamiento y gestión del territorio, a través de sistemas de información gerencial y su entorno. - Fortalecer el sistema de planeamiento, gestión y control de la MPU - Institucionalizar la participación integradora y colaborativa -			Indicador: Planes distritales que incorporan las políticas provinciales en sus líneas de acción Incremento del % de programas y proyectos, de alcance provincial, aprobados por año por la MPU Incremento % de programas y proyectos estratégicos (De largo plazo) en los POI			
Programas, Proyectos y Actividades		Responsables y alianzas		Presupuesto S/	Años			
					2013	2014	2015	2016
<b>Programa 1.1.: Creación del Sistema de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.</b>		Gerencia Municipal y	Organos consultivos, de participación y de coordinación, Universidades, SIL/ SIG ODEPU, etc.	<b>200,000</b>				
1	Proyecto N° 1 : 1era etapa del sistema: Fortalecer el CODEPU para el diseño y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo	Concejo Municipal		100,000	X	X		
2	Proyecto N° 2 : 2da etapa del sistema: Programa de monitoreo y evaluación de políticas públicas provinciales (observatorio, convenio con universidades u ONGs)			100,000		X		
<b>Programa 1.2. : Fortalecimiento de capacidades para funcionarios y población para el diseño y monitoreo de políticas públicas concertadas. (pasantías y otros)</b>		CM y GM Recursos Humanos OCPC	JDVC, CODEPU	<b>300,000</b>		X	X	
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>				<b>S/.500,000</b>				
<b>Estrategias</b>								
Aprovechar la evaluación de los planes para evaluar el cumplimiento de las políticas públicas de carácter provincial								
Articular las políticas públicas nacionales y provinciales								
Identificar actores clave para la gestión y monitoreo de políticas públicas								
Generar mesas de trabajo trimestrales con todas las instituciones de la provincia para el análisis de avances en las políticas públicas								
Institucionalizar y fortalecer la participación por el CODEPU								

# SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL



**ORGANIZACIÓN Y  
SENSIBILIZACIÓN**



**JASS**



**CAPACITACION**



**CONSTRUCCION**



**COMPARACION  
DE CLORO EN  
VIVIENDA**

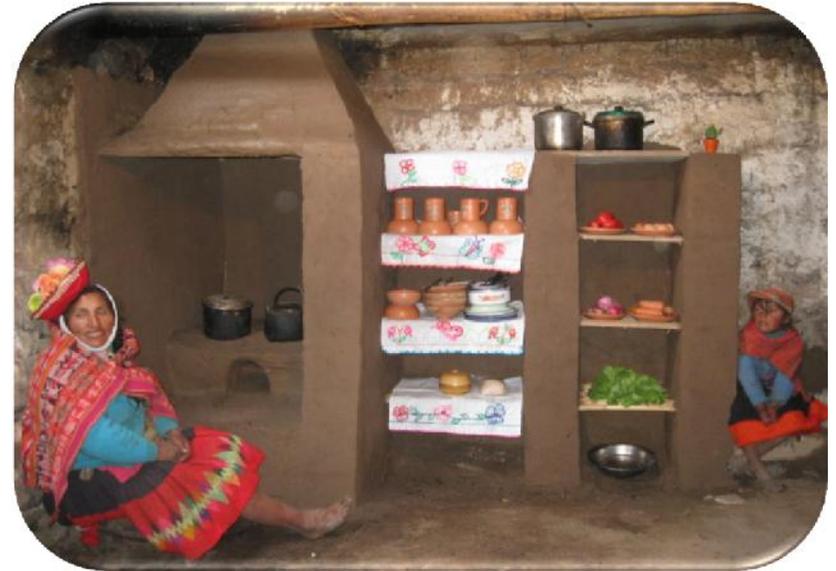


**USO ADECUADO DE  
AGUA Y LETRINA**

# RESIDUOS SOLIDOS – CAMPAÑAS DE LIMPIEZA COMUNAL



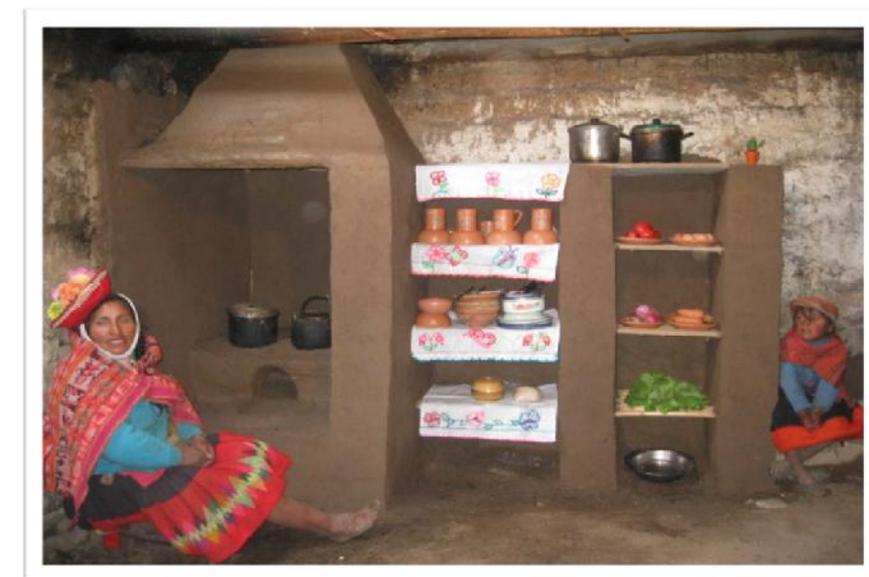
# IMPLEMENTACION DE VIVIENDAS MEJORADAS



**ANTES**



**AHORA**



## **REFLEXIONES PENDIENTES**

- 1. El caudillismo es el principal problema institucional. El liderazgo compartido es la mejor alternativa.**
- 2. Hay necesidad de fortalecer la relacion publico privada y precisar sus retos y articulacion.**
- 3. Es viable la reorganizacion, reestructuracion y/o modernizacion de la gestion?**
- 4. Cual es la relacion adecuada de las Direcciones y/o Gerencias y las OPDs regionales?**
- 5. Es posible analizar los avances y/o aplicacion de la Agenda? Evaluar e indagar su relacion con el PPR?**
- 6. Reunion Anual Publico Pprivados Regional?**
- 7. Es aplicable un nuevo escenario de la Descentralizacion y modernizacion institucional?**
- 8. Cual es el regimen adecuado, publico de derecho privado?**

# *Descentralización y/o autonomía ?*

¡ CONSTRUIR GOBIERNO Y  
DESARROLLO REGIONAL Y  
LOCAL AUTONOMOS !

Gracias !!!